

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En España por un mes Ptas 375  
 En el extranjero id. 475  
 En Ultramar id. 675

**Número suelto**  
**5**  
**CENTIMOS**

**EDICIÓN PARA PALMA**

# EL BALLEAR

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
 Plaza de la Constitución, 120

**Número atrasado**  
**10**  
**CENTIMOS**

**2 EDICIONES DIARIAS**

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

## DISCURSO DEL SEÑOR ROMERO ROBLEDO pronunciado en la sesión del Congreso el día 4 del actual

El señor ROMERO ROBLEDO: Señores diputados, siento que los últimos incidentes de este debate, que me obligan a acercarme a él.

Yo siempre permitido la frase, romántico del dolor al que se me ha impuesto pena que embebe mi ánimo al poner mis ojos en las Cortes disueltas y en el Gobierno que en aquellas Cortes despareció. No vengo yo a defender los actos de don Antonio Cánovas del Castillo como presidente de aquel Gobierno que para eso, está aquí y en otro sitio hombres que lo han hecho cumplidamente y que le acompañaron hasta el momento en que el plomo asesino cortó aquella preciosa vida. Vengo a inocular para el gran patrio, para el gran amigo, las consideraciones que le son debidas por sus adversarios. Yo le digo que ayer mi amigo, particularmente Sr. Salmerón no dejara que aquella tumba que oración en vez de una censura.

Cumpleme a cuidar al noble corazón del señor presidente actual del Consejo de ministros: él como yo, puesto que tantos años hace que combatimos juntos y juntos vivimos; aún que en diversos momentos él y yo hemos aprendido a apreciar los grandes sacrificios que impone la vida pública y que la seguridad que el actual señor presidente del Consejo de ministros no ha de abandonar tal vez me permitirá que se precinda de tributar los honores debidos al hombre que dirigió la restauración de la Monarquía española sin atentar un ápice a la libertad política. Igual que aquel otro mártir que ha merecido la consideración y el respeto de sus mismos adversarios; y cuyo nombre está grabado con letras de oro en uno de esas lápidas que aquel otro mártir, fundador de una Monarquía, que pareció víctima de los asesinatos en una calle próxima a este recinto, don Antonio Cánovas del Castillo, restaurador de la Monarquía legítima, hermada con la democracia y la libertad, ha recibido muerte gloriosa, ocupando su puesto el general de los ejércitos defensores del orden social del orden político en el que todos vivimos y en el que todos peleamos.

No sé si el señor Salmerón querrá poner éste ó aquel nombre al lado del inmortal impercedero de Cánovas del Castillo; yo, por mi parte, como amigo desinteresado, como español que respeta por igual todas las glorias de su Patria, no necesito de ayuda ninguna para rendir testimonio de impercederol recuerdo y con el núcleo de mis amigos, de los amigos que tengo en el país, yo demostraré como se rinde culto a la santa memoria de un gran patrio; porque aquí en este sitio no está la razón social que indica quién es el sucesor de Cánovas del Castillo; aquí está la casa solariega, quizás amenguada ó reducida, pero siempre con su nombre, siempre con sus recuerdos y con sus lugares bendecidos: aquí hay un lugar sagrado, donde se reza por los muertos.

Voy a entrar en este debate con la amargura con que tienen que acercarse á las cuestiones políticas todos los buenos españoles. Os engañaréis señores diputados mis adversarios; se engañaría también el país, si creyera que yo venía aquí en nombre de un interés, movido por una pasión política, á hacer historia retrospectiva, á entrar en parangón de cual política sea la mejor y cual tiene

más fracasos en sus páginas de historia. No digo ya entre liberales y conservadores de distintas ramas, y de diversos nombres, de distintos programas y doctrinas; pero que si, flo, tienen un punto de coincidencia en el fundamento de las instituciones, sino entre monárquicos constitucionales, monárquicos absolutistas y republicanos de todos los colores, hoy la gravedad de las circunstancias nos obliga á que ovidemos diferencias esenciales, á que nos tengamos una mano cordial, á que seámos con el sentimiento amor de la Patria la unión para defender la integridad del territorio.

He sido partidario desde los primeros días, prestando de todo espíritu de partido, he sido partidario desde que se reanuda las Cortes de la discusión, y quizá en estos momentos tendría que darme la razón, que las discusiones habidas en nada absolutamente han comprometido el honor de la Patria, en la unión verdaderamente sentida de todos los partidos, para defenderla; pero en cambio quizá haya servido de válvula de expansión para que algunos pesimismo se mitiguen; quizá sirva de tabla de salvación y refugio para que podamos llegar á lo que la Patria de todos por igual exige.

Es el silencio propio de la Monarquía absoluta; es la discusión la característica del régimen liberal, representativo y parlamentario. Pero, ¿por qué voy á hablar de la Monarquía absoluta, si ni siquiera los dignos representantes que esa causa tiene en esta Cámara son partidarios de la división de la institución fundamental de la opinión del país, si en nuestra historia patria las Cortes tienen una base y tradición como la Monarquía?

Era distinta la base de la representación, era la representación de las corporaciones y de las clases; el derecho moderno ha colocado la representación del individuo, ha obligado á establecer un lazo de concordia entre los representantes del pueblo y las instituciones fundamentales; pero, en último resultado, evolución de las instituciones y de los tiempos, las raíces de la representación nacional se pierdan allá en nuestra historia.

Si esto no fuera así tampoco, que lo es y no cabe discutirlo, ¿de dónde un espíritu observador, un hombre que tiene la posición culminante que ha tomado en una parte del partido conservador el jefe de la unión conservadora, de dónde ha sacado el señor Sivela que la cuestión más grave que pueda ocurrir á un país, la de la guerra y la de la paz, es una cuestión que la ley sustraer al conocimiento de los representantes del país y la entrega en absoluto al poder ejecutivo? Es necesario sustraerse en política á esas habbitudes, que son propias de abogados que, sustituyendo, sin tener el texto á la vista, una palabra, trastocan, desfigurán, cambian radicalmente la esencia del precepto.

El señor Sivela decía que la dirección de la paz y de la guerra pertenece al poder ejecutivo. ¿Dirigir? ¿Dónde ha leído el señor Sivela semejante frase? No; la constitución del Estado dice que el rey corresponde; no dirige ni declara la guerra y hacer la paz, impotencia de la obligación de dar cuenta documentada á las Cortes de los motivos de aquella declaración.

Y respecto á esos documentos, yo tengo que hacer una énfasis al señor ministro de Estado, que según nos ha anunciado ya ha mandado imprimir el Libro Rojo ó amarillo, que eso del color es igual. En los últimos días de residencia en Madrid de M. Woodford, representante de la República de los Estados Unidos, la prensa se ocupó de uno de los incidentes naturales en aquellos momentos tan críticos. M. Woodford se dirigió á los periódicos y con aire arrogante que suponía una gran confianza en el medio que él a emplear, hizo saber que había manifestado al Gobierno su deseo de que publicara íntegramente todas las Notas y comunicaciones. Yo uno mi ruego al resto de aquel representante extranjero, porque esas Notas quizá puedan dar á conocer de cuanto tiempo atrás era menester meterse en optimismos engañosos para no creer en el inminente de la guerra.

Señores diputados, se nos exige ó se nos pide que seámos los labios, ¿que la guerra ha interrumpido la vida normal del Gobierno en nuestro país? ¿que la guerra es de más necesidad? ¿que tenéis necesidad de reunirnos con mayor frecuencia? ¿que tenéis á diario noticias que os obligan á preocuparos y á reunirnos en Consejo? No pueda ser nada de eso; porque la vida no se interrumpe por nosotros que se verifican lejos de aquí, aunque sea tan funestos y tan graves como lo es indudablemente el día que ahora se trata.

Comprendería todavía aunque lo rechazara siempre, que se dijera que nosotros podemos hablar de la guerra; pero ¿y de todo lo demás? ¿y de todas las cuestiones que son de la vida diaria, del momento presente y que en gran manera afectan al interés público? Ahora mismo una cuestión, que va llevando la inquietud y la perturbación del orden á algunas provincias del Reino, la de los trigos, ha motivado que interrumpamos la sesión para reunir las Secciones, á fin de que se aprestara la presentación de un dictamen motivado por dicho asunto. Habremos de abandonar porque hay guerra? No. Si el régimen representativo fuera incompetente en la atención que merecen las necesidades fundamentales de la Patria, ¡ah, señores diputados!, preferible sería la verdad á la comedia á la engañosa apariencia.

Es que no sirva, se derrumba; lo que no conduce al interés público, se deshace. Confesemos que estamos equivocados, y que por un interés noble y generoso regaron nuestros mayores con su sangre para conquistar la libertad política, los campos de España. Reclamad, aunque sin entrar en cuestiones dinásticas, la Monarquía absoluta con sus históricas Cortes; dejad de ser representantes ó ministros responsables de un Gobierno representativo; para convertirnos en secretarios irresponsables de la Corona.

Cisro que peleará el pueblo contra eso; yo pelearé y pelearé conmigo los sentimientos liberales del país; pero al fin eso no sería hipócrita, eso sería sincero, eso sería leal, eso tendría el prestigio de la verdad. Es necesario, si no queremos acabar

tristemente, infundir sangre y vida en las venas de este carcomido y podrido cuerpo político.

Yo, ya sé que á esta consecuencia no va nadie; pero permitirme que yo me detenga y go en esta cuestión fundamental que ha llegado á apoderarse de todos los ámbitos. Yo creo que no os atreveréis á atacar á las libertades consignadas en la ley fundamental del Estado; pero es necesario desochar ciertas frases vacías de sentido, frases cabalísticas, obstáculos á la percepción del país, dificultades que parece que no se pueden remover para dar inspiración, expresión y salida á los sentimientos del pueblo español.

¿Qué quería significar el señor presidente del Consejo de ministros con una frase elocente y habil, cuando decía á la mayoría que no son estos momentos de calarar, sino de actos? ¿Cómo no he de conciliar y esa frase con la pretensión de cerrar las Cortes?

¿Qué actos pueden realizar los representantes en Cortes más que deliberar? ¿Cuándo son más necesarias las deliberaciones de las Cortes, ante los supremos y graves peligros de hoy, ó en los días serenos, para hacer aquí torneos retóricos ó inútiles discursos de intereses secundarios de partido?

Perdóneme la unión conservadora, porque esta tarde me va á felicitar. Yo tengo tanto patriotismo, que, ante las graves cuestiones de la Nación, jamás me acuerdo de ningún sentimiento mezquino ni consento que ninguna pasión pequeña anide en mi ánimo. La Unión Conservadora ha fundado una regla de conducta en la otra cámara y en ésta sobre esta frase: ayudemos al Gobierno; dia llegará de exigirle la responsabilidad; ya se la exigiremos. ¿Es esto? Pues seguro que nadie lo negará. Y yo pregunto: ¿qué responsabilidad es esa? ¿Cuándo sera ese día? Yo no entiendo que haya aquí más que una responsabilidad, que es la de abandonar ese sitio cuando falta la confianza de la cámara ó de la corona; la de abandonar ese sitio cuando intereses públicos evidentes lo aconsejan, y esa responsabilidad no debe aplazarse.

Los que dicen que os exigirán la responsabilidad, ¿os halagan ó ofenden? ¿De qué responsabilidad hablan? No hay más que una responsabilidad que se perpetúa, que es la responsabilidad que define el código penal. Pero, por otra parte, y en esto me distingo yo de los que viven en la antigua casa solariega con el nombre de partido liberal conservador; pero, por otra parte, ¿cómo el señor Sivela, hombre de tanto amor á los rígidos principios de la más escrupulosa moral, puede ir votando, ayudando sin censurar, sin advertir, sin marcar otros caminos, y luego cuando hayan venido los fracasos, las desgracias y las ruinas, decir que no tiene nada que ver con eso? Pues, ¿y sus votos, y su ayuda y la omisión de un leal consejo? Si no están conformes con lo que el Gobierno hace, ¿qué conveniente hay en imitar mi conducta, en decirle al Gobierno al oído lo que yo le digo en público porque no tengo relaciones con el Gobierno? Esta tarde, sin hacer acto de oposición, voy yo á convencer al señor Sivela, en nombre de una amistad que antiguamente nos unió, á cuyo recuerdo jamás he vuelto la espalda, y que me produce amargura y sentimiento al ver mi correspondida; pero, en fin, las circunstancias

son tan graves que no es ocasión de dirigir quejas, y, además, los hombres no se lamentan cuando la patria exige que se unan; en nombre de aquel afecto, que yo, procimo y del que me felicito, recordando que á su lado y por su designación llegué yo á la posición ministerial, para permanecer luego al lado del señor Cánovas del Castillo, pudiendo proclamar, al postrarme ante su tumba, que él no me llevó el interés en nombre de esa amistad, no como hombre político que nada pide, sino como español, he de procurar convencerle de que le queda un papel más hermoso que el que exigen de él algunos amigos, y otros que no sé si son amigos ó aliados, yo los creo amigos, porque entiendo que la línea divisoria del Gobierno y de su mayoría alcanza hasta los extremos confines de esta minoría de unión conservadora.

En nombre de esa amistad he de vencer á S. S. de que le queda un papel mucho más hermoso y patriótico que el de estar al frente de ese banco, y le he de dar soluciones para que lo abandone y para que no rompa su historia.

Yo he sido siempre partidario de la discusión, lo soy cada día más decidido y entusiasta, porque considero que lo primero que se necesita para curar una enfermedad, por grave que sea, es conocer su origen, es saber como se ha engendrado, de qué modo y por qué pasos ha llegado á adquirirse. Yo soy partidario de la discusión, porque entiendo que el primer paso necesario para enmendar un error (yo no he de hablar sin de errores comunes; yo no vengo á dividir ni á agitar pasiones) es conocerlo. Yo soy partidario de la discusión, porque cuando un enfermo ha encontrado agravación en vez de alivio por un determinado tratamiento, el interés más vulgar en la familia es confiar la suerte del enfermo á otro director de su dolencia.

Por lo demás, ¿por dónde la discusión nos divide? ¿Cabe una unión mayor que la que aquí se está revelando? Todos queremos lo mismo; todos queremos salvar la patria, ir resucitadamente, y, a ser posible, en falange cerrada, contra el enemigo; todos queremos lo mismo, quizás nos distingamos los que hacemos la oposición, porque unos creamos que el gobierno no ha hecho bastante guerra ó porque el gobierno no es capaz de hacer toda la guerra que deseamos, ó porque creamos que no pone en ejecución los medios más adecuados y precisos para obtener la victoria; pero esta meditación, esta lucha, esta deliberación que aquí tiene lugar, que es como el reflejo de la contradicción en la propia mente y en el propio cerebro cuando nos encontramos con cualquier clase de negocios en que hay que dar una solución? Oigase el pro y el contra; porque qué ha de enseñar á nuestros enemigos las discusiones que aquí tengamos? Para discurrir estamos divididos; pero para estar enfrente del enemigo, allí estamos unidos.

El enemigo se encuentra ahora con nuestra brillante Armada, con nuestro heroico Ejército, con los valientes voluntarios de Cuba ó con los pobladores del país que invade. Allí están unidos, unánimes, de acuerdo todos nuestros sentimientos para llorar sobre las olas de la bahía de Manila, que nos traen los gemidos de las víctimas que allí han quedado sepultadas; allí están unidos todos nuestros sentimientos para acompañar á nuestros soldados en sus es-

fuerzas y á nuestros hermanos en sus sacrificios y vicisitudes. Lo que aquí, en el cerebro de la Nación española, nosotros discutamos para allegar elementos, para vejar por el empleo de la sangre y los recursos de la Patria, eso no divide, eso se traduce en el punto del combato en unión sólida, reflexiva, en resoluciones heroicas y prontas á ir á lograr la victoria ó á conseguir la muerte.

Por lo demás, ¿qué es lo que nuestro silencio oculta al enemigo? ¿Qué nuestra discusión le enseña? ¿Es que, cuando llamamos, dejáran de saber los enemigos que aquí estamos divididos los monárquicos en tres ó cuatro fracciones, que aquí hay republicanos también divididos, que aquí hay carlistas y que también hay carlistas atenuados? (Risos.) Pero monárquicos, republicanos y carlistas, cuando aquí discutimos lo mejor ante las supremas angustias de la Patria, no somos más que un solo hombre.

Hay un poder de derecho divino, incontrastable, más fuerte que todos los poderes é instituciones humanas, en lo privado y en lo público, en lo grande y en lo pequeño, en la paz y en la guerra, y ese poder de derecho divino es el derecho á dirigir, que es de la inteligencia, y todas nuestras inteligencias fornican la conciencia universal, la conciencia nacional, única, exclusiva, omnipotente, soberana. ¿Porqué queréis mermar la conciencia nacional creando vuestros oídos á nuestras voces? ¿Por dónde creéis que seréis más fuertes sin contar con el auxilio de nuestra impugnation, que reverts los caracteres de advertencia patriótica y de noble consejo; por dónde creéis, repito, que seréis más fuertes, cerrando los oídos á nuestras observaciones y mirando á los otros, llenos de ilusiones y quizá de dudas? Por otra parte, ¿qué una enseñanza más hermosa, más pacificadora, más patriótica, que la que han dado estas Cortes en los pocos días que llevan de estar reunidas y de celebrar sesión?

¿Qué esto que han dicho mi amigo el señor Bergamín tratando con elocuencia reposada é inflexible lógica las graves cuestiones que plantean las circunstancias del momento actual; el señor Sol y Ortega, abundando en su espíritu y en su amor exagerado, como es natural, al ideal de sus convicciones, censurando la conducta del Gobierno por desfalecimientos, faltas ó errores; el señor Muro, con su elocuencia tan severa y tan sobria, lamentando que nuestra política internacional nos conduzca al aislamiento; y el señor Barrio y Mier, con su palabra elocuentísima y magistral, repitiendo estas mismas cosas? De los labios de algunos de estos señores diputados, ¿se ha escapado algo que pueda comprometer nuestra unión, algo que pueda comprometer el éxito de nuestras armas, algo que pueda llevar al enemigo alguna noticia que le sea útil para la campaña iniciada que tiene empeñada contra este pobre país? No. Y aún en esta misma discusión; más acalorada si se quiere por abundar en el propio sentido en que el señor Bergamín ha querido, no discutir los actos del Gobierno, sino discutir las responsabilidades de régimen contra régimen, discutir el régimen monárquico; en esta misma discusión, en que por unas palabras, á mi juicio no exactas, del señor Canalejas, siendo como todas las suyas, espontáneas, elocuentísimas, pero no imparciales ni justas, ha provocado la defensa minuciosa y detallada de mi amigo el señor Navarro-Revérter, ¿ha habido algo que sea perjudicial para el interés público? ¿No es verdad, señores diputados, que en la sesión de ayer y en la de esta tarde, y yo lo digo con pena, parecíamos transportados á otro sitio, y que íbamos á liquidar cuentas los unos en frente de los otros? Pero eso, en último resultado, no significaba nada que contrariara la unidad del sentimiento patrio.

De donde ha salido algo funesto, de donde ha salido una noticia grave, gravísima, que pudieran aprovechar los enemigos, no ha sido de los bancos de estas oposiciones; ha salido de los bancos en donde se encuentran las intimitades y los afectos del Gobierno, ha salido del banco del Gobierno mismo. De esa línea, para allá, que llega hasta esos bancos, en donde se sientan monárquicos ministros, de ahí es de donde ha salido la pretensión de que se haga una crisis parcial; de ese banco (señalando al del Gobierno) salió ayer, yo creo que irreflexivamente, de los labios del señor ministro de Marina, á quien no tengo el gusto de conocer más que por haberle visto sen-

tado en ese sitio, y que le juzgo, por las referencias todas que de él tengo, un cumplido caballero y un excelente marino, de los labios del señor ministro de Marina digo, salió la noticia de que se habían enviado 150 torpedos á las islas Filipinas.

Noticia imprudente, porque el cable, que no es nuestro, pudiera decir, sin duda lo habrá dicho á estas horas, que ya por esos mares, indefenso, un buque bij la bandera española que conduce armas de destrucción contra aquella victoriosa armada, y eso poco, que nosotros pobres, á costa de tantos sacrificios, quizas con tantos desvelos y mortificaciones del señor ministro de Marina, heimos preparado para la defensa de Manila, hoy, después de aquel desastre, va expuesto á servir contra los españoles y contra el territorio español.

De esos bancos (señalando á los que ocupa la minoría de unión conservadora), de estos bancos de su predilección y de su cariño, ha nacido la doctrina más tremenda que yo he oído jamás exponer ante un cuerpo representativo; el hombre de la prudencia... (permítame el señor Silveira que así le califique; S. S. es prudente, yo temerario). (Risos); el hombre de la prudencia ha expuesto una teoría de la que yo me ocuparé más adelante, de la que ahora sólo tengo que llamar la atención sobre una cosa, lamentando profundamente que el Gobierno le oyerá y permanecerá silencioso. Pedí entonces la palabra con el objeto de que la discusión se suspendiera para dar tiempo al tiempo, para dar lugar á la reflexión, para que esa mayoría volviera de aquella admiración, que, sin duda, le produjo la palabra elocuente del señor Silveira, y para que el gobierno, sesuda y tranquilamente, viera que no podía hacerse solidario de la política antiliberal, enemiga de las instituciones, que había expuesto el señor Silveira; de esa política que yo no quiero calificar, porque no quiero que de mis labios salga para ningún grupo ni para ningún hombre político de esta cámara en estos momentos, y cuando el esfuerzo de todos unidos pudiera ser poco, ningún calificativo que pudiera molestar á nadie.

Y si á pesar de mi intención se me escapara por el ardor de mis convicciones y por la espontaneidad con que estoy dirigiendo mi palabra al Congreso, al ofendido le pido perdón, y al Congreso, á su presidente, le pido que ratifique inmediatamente la frase molesta ó siquiera ambigua en su concepto que pudiera pronunciar. Pero, señores, al empezar una guerra, antes de esta enorme catástrofe, al empezar una guerra, el que se llama jefe de un partido, decir desde la tribuna española, cuyos ecos siempre, pero en estas circunstancias más, han de llegar hasta los confines del mundo, decir que aquí no hay más que una cuestión de honor, que es menester acabar y llevar las manos llenas de regalos para obtener la paz.... (Rumores y protestas).

Se ha dicho que no se podía ir con las manos vacías (Nuevos rumores). En fin, ya he hablado de esto más adelante; yo ahora no quiero más que hacer notar que había imprudencia cuando menos en mostrar el deseo de la paz antes de comenzar la guerra; que no va á pelear bien quien va mirando al término del sacrificio, y quien va con su mente preocupado de las condiciones, del modo, de la ocasión, de la forma, de la manera de terminar la lucha para bendecir la paz.

Y notad que la mayor importancia que yo dé á las palabras del señor Silveira es reconocimiento que yo hago de la victoria obtenida por S. S. al someter á su autoridad, y á su jefatura, no á aquellos que lealmente le siguieron, sino á aquellos otros que seguían á don Antonio Cánovas del Castillo, y que parece estaban deseando recibir y acatar las órdenes del nuevo pontífice de la nueva iglesia.

Yo creo que está demostrado que no es posible dejar de discutir, sino todo lo contrario, y por ello voy á adelantar una afirmación, en contra de ese silencioso apoyo que ofrece, dejando el exigir las responsabilidades para un indeterminado día, esa parte de la mayoría (señalando á los bancos que ocupa la unión conservadora) que yo no puedo considerar como minoría porque no conozco su doctrina ni su dignidad. Mi afirmación es esta: que por Dios, ¡por Dios!, señor Sagasta, por los intereses que S. S. defiende, no caiga en la tentación de cerrar las Cortes; téngalas abiertas, que las Cortes abiertas y la discusión aquí

habida, cualesquiera que sean sus términos es válvula de seguridad, es escudo de garantía, es escudo para defender los altos intereses que no están momentáneamente encomendados.

Ahora voy á ocuparme de las guerras, y si pudiera atender á mi deseo, si no fuera por las necesidades del debate, yo haría de toda historia que se refiriese al origen de las guerras.

Tenemos dos guerras; hay que recordarlo, porque á estas horas, señores diputados, por un movimiento del ánimo que es natural y explicable, por aquel de que el mal mayor parece como que se aleja y borra el mal menor, ocupados de la guerra con los Estados Unidos, ya nos parece que no hay guerra en la gran Antilla; ya nadie habla de Máximo Gómez, como no se para pensar si los insurrectos son amigos de aquellos, de aquellos á quienes no queremos fiar, porque á mí me enorgullo de ver la conducta caballerosa y digna de las Cortes españolas frente á la conducta inofensiva de las Cámaras y de los Estados Unidos.

Allí, la injuria, el insulto para nuestras instituciones, para nuestro Ejército, para nuestros hombres; aquí la moderación, que es lo que sienta bien á las grandes resoluciones, á los grandes tiempos de altísimos resultados á sucumbir ó á vencer, en vez de buscar expansión por medio de palabras exageradas y de insultos á fuerzas que vale más probar con los hechos que con los excesos de la palabra.

Ya parece que la guerra en la isla de Cuba no existe. Valdría poco sumar con los enemigos á los insurrectos, instrumento de la ambición de los Estados Unidos, que por espacio de más de dos años nos han impuesto tanto derramamiento de sangre y tantos sacrificios. Pero ¿es que podemos olvidar que allí tenemos más de 100.000 soldados hermanos nuestros, y que de ellos lo menos 17.000 ha enviado este Gobierno á pelear en Cuba? ¿Es que aquello no es objeto de desvelos y de preocupación y solamente nos hemos de ocupar de la guerra grande, de la guerra con los Estados Unidos?

Dos guerras existen: la interior y la internacional, y una y otra reconocen por origen los errores persistentes, dos errores de la política española de todos los partidos; y quizás yo el primero, pero pasajeramente, también habré incurrido en alguna responsabilidad.

Con relación á la guerra interior, es decir á la insurrección de Cuba, el error persistente ha consistido en la falsa idea de que aquellos insurrectos querían reformas y libertades, en olvidar que aquellos insurrectos no quisieron antes, no quisieron después, no han querido nunca sino independencia, sentimiento que si por un lado era noble en cuanto es la aspiración de todo el mundo, el ser independiente, el reverso de la medalla era de odio intransigente é implacable á la raza española, era de maldición, lo mismo para los que como yo nos dábamos por enterados y temíamos una política determinada, que para aquellos que se daban por rendidos y mandaban reformas y ofrecían más concesiones. ¿Para qué? Para obtener las consecuencias que el Gobierno del señor Sagasta ha obtenido. No habrá leído S. S., quizá el señor ministro de Ultramar no haya querido amar más su audia leyendo la prensa separatista, en que se trataba á S. S. por conceder la autonomía, de una manera como jamás sus coincidencias le han tratado, cualesquiera que hayan sido las diferencias y las pasiones políticas.

Yo he sido (y me voy á permitir recordarlo, que al fin no tenemos sobre la mesa ningún dictamen urgente, y además, señores diputados, puede que me equivoque, pero creo que vosotros tenéis muy poca vida, y debemos aprovecharla para exponer aquí nuestras convicciones, para depositar en el altar de la Patria toda pasión que pueda debilitar la acción gubernamental, ejerzala quien le ejerza); yo he sido el ministro de Ultramar más reformista y más combatido que ha habido en la política española.

Si yo pidiera testimonio de ello á los representantes de Cuba y á mi dignísimo sucesor el señor Maure, tengo la seguridad de que el señor Maure encontraría que yo había reformado tanto que había hecho un caos de la Administración antillana, no faltando quien creyese, por el contrario, que yo era refractario á las reformas.

No; yo he sostenido que deseaba para los españoles de Cuba, todos, absoluta-

mente todos los privilegios, todas las garantías y todas las libertades de que disfrutaban los españoles en la Península, ni una menos.

Esto era mi programa. ¿Es un programa reaccionario? Pero esto me produjo á mí la guerra de los separatistas y de los autonomistas, y la guerra de los liberales de unión constitucional; los unos, porque la tendencia de mis reformas iba en contra de la diferenciación, de la personalidad, del distingo de aquel partido los otros, porque la tradicional organización del partido unión constitucional en la Habana, le había, en cierto modo, autónomamente dueño de los destinos de la Isla.

Para honrar á mi sucesor en el ministerio de Ultramar el señor Maure, ¿qué he de decir yo de este ilustre hombre público? Yo sé que su señoría es de ánimo esforzado y que tiene fe en sus convicciones, pero, así y todo, yo no sé si se sentirá temió no poder seguir por el camino de la asimilación que con claridad valentía había ya emprendido. Encañó demasadas resistencias, quizá por oposición á mi persona; torció por otro lado, y se fué por el camino de la autonomía, que era el camino de la independencia.

Mientras el señor Maure sostenía sus reformas á mi juicio con error, y el partido de unión constitucional los combatía, á mi juicio con grande detrimento de la causa de la integridad del territorio, el señor Sagasta, presidente del Consejo de ministros, proclamaba desde la cabeza del banco azul que aquel Gobierno no tenía más política que la asimilista, que era la que siempre había seguido respecto de Cuba. Y no valdría que lo negar; porque todo eso está impreso en el «Diario de las Sesiones».

Dentro de aquella situación, llegamos á una transacción en las reformas con el señor Abarzuza, transacción que no tuvo más que dos opositores en la Cámara el señor Silveira, que creía que no había más que situar un Ejército en Cuba, y los señores Rodríguez San Pedro y Villanueva, que habían creído que no podían llegar á aquella transacción. Pero quizás me estoy deteniendo en esto demasiado y necesite después aclarar.

La verdad es que la insurrección ha tenido por origen el error, la falsa idea de que los insurrectos peleaban por la obtención de libertades políticas, siendo así que peleaban por la independencia. Ese funesto error tomado en esta senda por razones que explicaré pronto, llevó al señor Moret á Zaragoza á proclamar la doctrina sarcástica y sangrienta de que la autonomía era la paz y llevó al señor Sagasta, en brazos de un sentimiento nobilísimo, yo así lo reconozco, á conceder la autonomía sin tasa ni medida, con tal de obtener el beneficio inmediato de la pacificación de la isla de Cuba.

La autonomía no estuvo nunca hasta estos últimos tiempos inscrita en el programa de ningún partido peninsular; ni siquiera el partido republicano federal le daba especialización ni nombre determinado; le servía en el régimen federativo. Fue necesario que la idea de las reformas se apoderara del ánimo de los partidos peninsulares para que un hombre de gran importancia en el partido republicano, y para que la gran importancia de la doctrina abstracta y científica hiciera inscribir en el programa de ese partido el compromiso de la autonomía. Y cómo no? ¿Porque habla de hacer otra cosa? La autonomía no es la libertad; la autonomía no es el derecho; la autonomía no es absolutamente nada que se puede recomendar por sí misma á la consideración y á la defensa de los hombres amantes de los pueblos, de los derechos y de las libertades políticas.

¿Qué es la autonomía? Es un derecho al territorio. ¿Qué son las libertades? Son derechos de la personalidad humana. Cabe un Estado autónomo, y dentro de la autonomía la tiranía, el despotismo, la arbitrariedad, como lo demuestra ese pequeño ensayo que hemos hecho en Cuba, donde no ha habido respeto ni para la correspondencia privada ni para la seguridad personal ni para nadie que no proclamara debajo de la bandera de la Patria, rigiendo los destinos de esta Nación la Monarquía tradicional, histórica y representativa, su odio á la raza y á la dominación española. El Sr. Moret ha sido tan hábil administrador de estos sentimientos, que ha elevado á los cargos públicos á personas que manejaban con más familiaridad la lengua yankee que el idioma castellano... (Un señor di-

putado: Eso es completamente inexacto, Sr. Romero Robledo.) No me doy por enterado ni desciendo á esas polémicas, porque ya habido esta tarde que no vengo á atacar personalmente á nadie, y porque es demasiado grave la situación, son demasiadas graves las responsabilidades, y la opinión ha de pasar á estar demasiado gravemente sobre el señor ministro de Ultramar, en mi sentir con injusticia, porque S. S., como ministro, ha procedido siempre de acuerdo con sus compañeros y siempre bajo la dirección de su presidente, para que yo, que hago á S. S. esta justicia, tenga el menor empeño en sostener lo que no es más que una pequeña cuestión sin importancia, ni mucho menos tenga empeño en decir nada que le moleste.

Así es que, si en lo que acabo de decir he dicho algo que alguien crea inexacto, puede desde luego borrar ese incidente de mi discurso; porque incide en él y de poca importancia para lo que yo pienso y para lo que tengo que decir en frente de este Ministerio que ha concedido de esa manera, tan á todas y á locales, y sin previsión ninguna, la autonomía.

Yo de esto de la autonomía he de decir poco, pero sí lo bastante para responder á mis antecedentes. Quizás en la práctica y para la eficacia de la vida pública, mi posición sea la misma que la que el señor Canalejas toma voluntariamente; sólo que mi posición es más franca, es más resuelta en este sentido, yo no me entrego á la pasividad; yo no me condeno á no pertenecer á ningún partido; yo tengo el mío. No está demás decirlo para que es vaysis enterando. Pero, si es necesario el camino luchar con todas las opiniones equivocadas, por más que estén generalmente admitidas; si acaudalarse al poder es transigir con lo que la conciencia repugna; yo no voy al poder, yo entiendo que la guerra en la isla de Cuba no puede sostenerse á estas horas sin empejar por suprimir la autonomía. Yo no sé si alguien levantará contra mí afirmaciones contrarias; que lo haga; que vote el Congreso por mayoría; que vote unánimemente, yo tengo la convicción de que España no dará ni un soldado ni una peseta para que hagamos nada que nos redunde en servicio; ahora de aquellos autonomistas, y el día de mañana de Máximo Gómez y Calixto García.

Para sostener la guerra hay que tenerla por la Patria, por el rey, por la reina, que son las instituciones que respaldan y defienden la mayoría de los españoles; por el rey y la reina, que ayer el señor Sagasta proclamaba con razón como la representación de la Patria. ¿Es que creen S. S. que á estas horas es posible arrancar los hijos á sus madres, arrancarlos de la tierra española y llevarlos á los peligros de la manigua para que se batan al grito de viva el nuevo régimen, sin poder gritar viva el rey, viva España?

Edicion de la tarde

Palma 10 de Mayo de 1898

De la Provincia

Mahón.—Ignacio Ribé Capó, sargento regresado últimamente de Cuba ha sido destinado al Regimiento n. 2.

—D. Joaquín Gutiérrez Alegre y Don José del Cozo, tenientes de Infantería han sido destinados al Regimiento Reserva de Baleares.

—D. Marián Pizá, comandante de la Guardia civil, ha sido destinado de segundo jefe á la comandancia de dicha benemérita instituida en estas islas.

Vida religiosa

Jubileo de Cuarenta Horas

Hoy continúan Cuarenta horas en las Hermanitas de los pobres, costeadas por dicha Asociación.

Visita á la Carté de Marta

En Sta. Catalina de Sena, á la Virgè del Tránsito, se celebró el día 9 de mayo un acto de culto en honor de la Virgen de la Caridad, en el que participaron un gran número de señores de esta ciudad.

MAÑANA

Discurso del Sr. Romero Robledo en el CONGRESO el día 5 del actual

PALMA

SUSCRIPCION para sostenimiento de las Cocinas Económicas mientras tanto duren las actuales circunstancias.

Table with columns for names and amounts. Includes 'Cuenta mensual' and 'SUMA ANTERIOR'.

bezas de ganado lanar para el abastecimiento público. -Nuestro apreciable colega La Última Hora al dar cuenta en su número de ayer, de la sesión celebrada en el Ayuntamiento dice: «El Sr. Serra dice que si el faltó es porque está acostumbrado a ver en este Ayuntamiento que todas las subastas las verifica solamente el Secretario y el Alcalde y que siguiendo esta costumbre dejó de asistir a la de consumos.»

El Sr. Serra lo que dijo fué que desde que era concejal había asistido con puntualidad a todas las sesiones, siendo uno de los firmantes del acta notarial que se levantó el día de la subasta.

Ayer quedaron completamente instaladas en la casa Brondo, las oficinas de telégrafos, siendo el primer día que se recibieron y transmitieron despachos en dicha casa.

A las cinco de esta tarde ha salido de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona el vapor «Bellver», llevándose la correspondencia, variada carga y numeroso pasaje, entre el cual figura el Abogado don Sebastián Font y muchos estudiantes.

FLORES

A los aficionados a la floricultura les recomendamos vayan de visitar el establecimiento de jardinería que el inteligente Sr. Gené tiene montado con todos los adelantos, en la calle de S. Alonso, Jardín de D. Luis Castellá, en donde podrán admirar una variadísima colección de plantas tanto de adorno como en frutales. Los vastos conocimientos que el Sr. Gené, socio correspondiente del gran Instituto de Arboricultura y Jardinería de Lyon, posee en el ramo, hacen que dicho establecimiento sea de los primeros en su clase.

Ayer se repartieron en las Cocinas económicas 474 bonos y 500 por el Ayuntamiento, formando un total 974 raciones.

Hoy han ingresado en la suscripción nacional 125 pesetas, como donativo de D. Pedro Gazá y Santandreu.

El número extraordinario correspondiente a la presente semana de «El Teatro Español» publica artículos ilustrados por Roig, fotografías de varios artistas y 32 páginas de folletín de las obras treinta años ó la vida de un jugador y Gente Conocida, escenas de la vida moderna escritas por el conocido literato Sr. Benavente.

Se vende al precio de 15 céntimos. -Movimiento en nuestro puerto durante las últimas 24 horas: ENTRADOS Ninguno.

DESPACHADOS

Pailebot Villa de San Felix, patrón Juan, con cargamento de madera y 5 tripulantes, para Dénia. -La Srita. D. Margarita Coll Bordoy, tomó posesión del cargo de Maestra de la Escuela Pública de niñas del pueblo de Maria, el día 4 del que rige. Dicha plaza la obtuvo en las oposiciones verificadas últimamente en esta capital. -Se hallan de manifiesto al público y a efectos de reclamación, en las Secretarías de los Ayuntamientos de Banabuzar y Artá, los padrones industriales correspondiente al ejercicio económico de 1898 á 99. Esta mañana nos ha sorprendido desagradablemente la noticia del fallecimiento del que en vida fué nuestro particular amigo D. José Miguel Serra y Cabanellas, ocurrido en Pollensa, víctima de rápida enfermedad que en pocos días le ha conducido al sepulcro. Descanse en paz el alma del finado y reciba su desconsolada familia y en particular nuestro querido amigo, su hijo don José, escribano del Juzgado de Inca, el testimonio de nuestro más sentido pésame. -Desde el día 4 del que rige, se hallan depositadas en el corral común de la villa de Sineu, dos cabezas de ganado vacuno, las cuales fueron halladas en la vía pública. Antes del día 18, puede pasar á recogerlas el que justifique ser su dueño. -Se notifica á D. Jorge Orfila Timoner, por el señor Investigador de Hacienda de esta provincia, que se hallará de manifiesto en las oficinas de su cargo por espacio de 10 días con objeto de que pueda aportar los datos que crea necesarios para su defensa, el expediente que contra él se instruye por deiraudación. -Con objeto de poder atender mejor á las necesidades actuales el Ayuntamiento

de Binisalem, ha acordado disminuir 1500 pesetas del capítulo 5.º artículo 2.º del presupuesto municipal y aumentar en igual suma el capítulo 6.º artículo 2.º del mismo presupuesto destinado á gastos de reparación de sus caminos vecinales.

-Damos la bienvenida al joven y distinguido oficial de Artillería D. Joaquín Abella, que en el correo de esta mañana ha llegado á esta capital después de permanecer una corta temporada en Cartagena.

La última moda

Publica en el número 510 (3 de Mayo) 42 modelos de última novedad y reparte además; con la «1.ª Edición» una hoja de modelos de leuceria, un Figurín acuarela y un pliego de novela; con la «2.ª Edición», la Hoja de oncería y el patrón cortado; y con la «Edición completa», la Hoja de leuceria, el pliego de novela, un Figurín acuarela y el patrón cortado. Precio del número con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos. -Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas, Edición completa, 5 pesetas. -Oficinas: Vázquez 56, hotel, Madrid. -Se remiten gratis números de muestra de cualquiera de las tres ediciones.

Servicio telegráfico

Conferencias

Madrid 9 1 t. El Sr. Sagasta ha conferenciado largamente con S. M. la Reina. Al salir de palacio manifestó á los periodistas que nada había referente á crisis, desmintiendo las noticias que circulaban de suspender las garantías constitucionales. El ex-ministro D. Amós Salvador conferenció también con la Soberana. También han celebrado conferencia los Sres. Silvela y Martínez Cdmpos atribuyéndose esta á los insistentes rumores de crisis que circulan.

Gracia y Justicia

Madrid 9 á las 2 t. El Sr. Groizard, ha puesto á la firma de la Soberana varios decretos de permuta de los cargos de Deanes de otras tantas diócesis. También ha enterado á la Reina de la lectura de la cédula que se dirigirá á los Diocesanos de España para que celebren rogativas para el triunfo de nuestras armas.

El vapor Paulita

Madrid 9, 3'30 t. Se ha recibido un despacho oficial de Puerto Rico, comunicando que el vapor español «Paulita» vióse perseguido por un crucero yankee, siendo necesario arribar á Bajardo. Protegido después por nuestros buques de guerra pudo entrar en Puerto Rico.

Congreso

Madrid 9, 8'30 n. En la sesión celebrada hoy se discutieron varios recursos de autorizaciones. El Sr. Gazón combatió el voto particular presentado por el señor Prieto y Caules, defendiéndole éste. Apróbase el proyecto de fuerzas del ejército para el próximo año. El ministro de Hacienda ha manifestado que en manera alguna podía prohibirse la exportación de los trigos contratados antes de la fecha de la prohibición. El Sr. Sol y Ortega pidió el servicio militar obligatorio, apoyando los proyectos del ejército de tierra. El Sr. Arnar recordó que la redención á metalico solo equivalía á la redención temporal. El Sr. Correa di o que llamaría á las filas á los redimidos, pues la ley le autorizaba para ello, manifestando despues que este llamamiento solo obedecía, para que aprendiesen la instrucción militar.

En estado de guerra

Madrid 9, 10 n. Se ha declarado en estado de guerra todo el principado de Cataluña. En Almería han ocurrido tumultos, saqueando los revoltosos varios almacenes de granos y tiendas de comestibles.

La benemérita dispersó á los amotinados sin necesidad de hacer uso de las armas.

Dos noticias

Madrid 9, 10 n. El Sr. Gamazo ha negado que quisiera formar parte del gabinete presidido por Montero Rios. Desde Londres cablegrafian diciendo que una importante personalidad de aquella capital, ha recibido un telegrama, manifestando que la escuadra española ha librado un gran combate en el Atlántico derrotando á los norteamericanos, y poniéndoles en vergonzosa fuga.

Nuestros buques de guerra.

Madrid 9 á las 10 n. Acaba de recibirse un telegrama oficial de la Habana, diciendo que un crucero de gran porte y un cañonero yankees trataron de forzar el canal de Cardenas disparando muchos cañonazos sobre las lanchas españolas Antonio Lopez, Lijera y Alerta. Nuestros barcos hicieron ciertos disparos obligando á los buques enemigos á retroceder, y escapar á todo vapor con rumbo al O.

Desde New-York

Madrid 9 á las 10'30 n. Telegramas recibidos de New-York, manifiestan que el gobierno yankee ha votado un crédito de muchos millones de dollars, destinado á la compra de grandes buques trasportes, capaces para trasportar 20.000 hombres cada uno. El gobierno ha dispuesto se envíen desde Chicago á Chaltanoega 20.000 raciones. El 18 del corriente será botado al agua el gran acorazado «Alhambra.»

Filipinas

Madrid 9, 10 30 n. Telegramas de Londres, comunican que muchos filipinos residentes en Hong-Kong, han prestado juramento de fidelidad á los norteamericanos pidiendo su nacionalidad. Los jefes insurrectos emigrados permanecen indecisos. Espérase que dentro breves días quedará listo el cable de Manila, pues tuvieron que pedir á Singapoore un vapor reparador.

Varias noticias

Madrid 10, 8'12 m. El Sr. Montero Rios ha dicho que no aceptaría el encargo de formar ministerio. A pesar de lo que afirman varios periódicos, créese que la crisis ha llegado á su último período. El Sr. Gobernador ha celebrado una reunión tratando de la carestía del pan y de las demás subsistencias. En San Petersburgo han circulado rumores de que España cedería á Rusia una de las islas Filipinas.

¿Será cierto?

Madrid 9, 8'15 m. Circulan insistentes rumores de que la escuadra española, ha sostenido un combate con la norteamericana, quedando con graves averías el acorazado «Oquendo». Nuestros barcos echaron á piquo dos acorazados yankees, poniendo fuera de combate á 3 cruceros que huyeron remolcados á todo vapor por los cañoneros. Esto no obstante, dícese que el «Vizcaya» forzando la máquina logró apresar á uno de ellos. En los centros oficiales no se sabe nada referente al asunto. En el público ha causado profunda alegría, tan alagüeña noticia, no obstante de haber mucha gente que cree será un canard.

Mr. Mackinley

Madrid 10, 8'30 m. Washington—Mr. Mackinley ha presentado un Mensaje á las cámaras dando cuenta de todas las noticias recibidas del almirante Dowe, jefe de la escuadra yanqui que opera en Filipinas. En el mismo pide á las cámaras se conceda un voto de gracias á los tripulantes de dicha escuadra

por su brillante comportamiento en el combate de Cavite, siendo concedida por unanimidad la petición del Presidente.

Combinaciones yankees. -El pasaje del «Argonauta».-Noticias.

Madrid 10, 9'15 m. Newyork.—Créese fundadamente que antes de invadir á Cuba el ejército yankee, la escuadra que manda el almirante Sampson habrase ya posesionado de Puerto Rico. Mañana saldrán de Tampa para Cuba varios transportes, conduciendo tropas. Los pasajeros del vapor «Argonauta» han sido conducidos á la ciudadela de Mallperspon. Entre ellos hay cuatro oficiales y un coronel españoles. Procedente de Washington ha llegado el senador Sherman. Su visita dícese obedece á instrucciones del gobierno.

Desde Washington

Madrid 10 á las 9'30 m. El próximo conse o se ocupará del ejército invasor á Cuba. Créese que este será trasportado en tres expediciones, formando la primera 20.000 soldados y 50.000 voluntarios. Los puntos de concentración serán Tampa y Cayo Hueso. El ma or general Mr. Miles ha dicho que el próximo domingo marchará á Cuba la primera expedición. Éstase formando de dos divisiones mandando él la primera. La segunda el general Wheeler y los batallones de voluntarios los mandará Mr. Lee.

BANDERIN PARA ULTRAMAR EN PALMA Pelaires 25

El día 10 del actual de 9 á 12 de su mañana, se pagarán las asignaciones de los individuos de la Recluta Voluntaria de Cuba, el 11 las de los individuos de la Recluta Voluntaria de Filipinas, el 12 las de los Sres. Jefes, Oficiales y tropas de Cuba Puerto Rico y Filipinas y el 12 las incidencias. Palma 7 de Mayo de 1898.—El 1.º Teniente Jefe, Jesus Nieto.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

En la sesión, celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 10.º sorteo de Obligaciones municipales, habiendo designado la suerte para ser amortizadas en metalico, las 66 Obligaciones cuyos números se expresan á continuación: 1-3-5-32-43-59-94-98-102-132-136-137-138-139-166-176-199-214-224-241-261-269-280-300-302-303-312-321-323-325-328-341-342-356-359-387-423-433-447-461-466-491-500-508-519-545-551-557-568-576-584-591-612-616-622-643-679-691-695-710-713-729-757-785-788 y 797. Estas obligaciones serán admitidas desde hoy y por su valor nominal en pago de arbitrios municipales. Palma 9 Mayo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada y Mulet.—El secretario, Guillermo Roca.

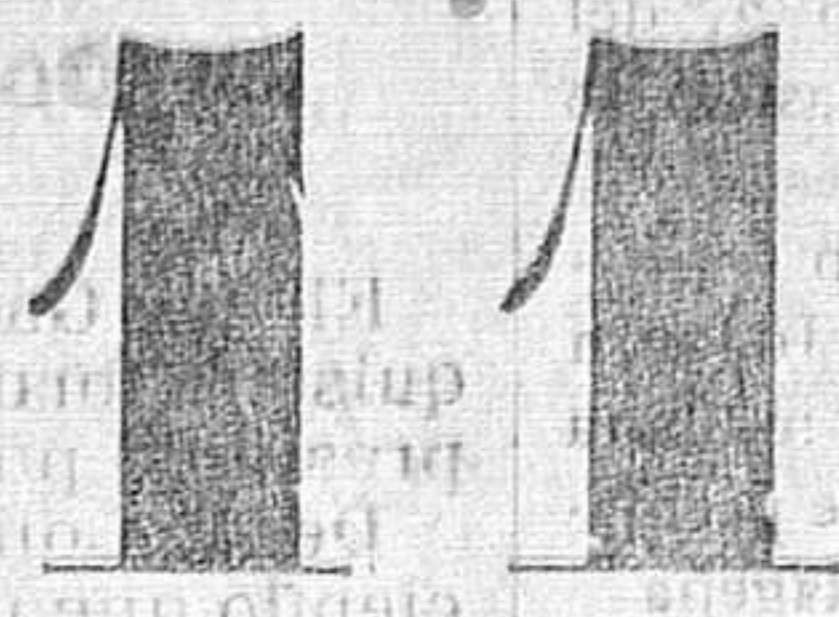
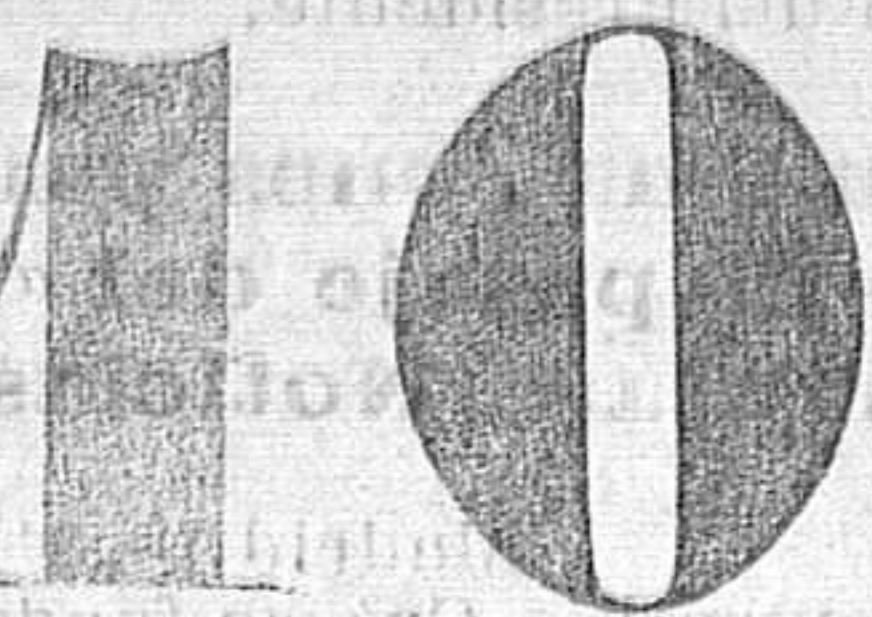
En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 14.º sorteo de Bonos de la tercera emisión habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Julio próximo á los veintitres Bonos cuyos números se expresan á continuación: 13-42-103-127-183-308-497-775-982-1283-1311-1341-1400-1563-1693-1744-1839-1856-1868-1923-2144-2155 y 2214. Palma 9 Mayo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.—El Secretario, Guillermo Roca.

El movimiento de enfermos del Hospital Civil durante el día 9 de Abril fué el siguiente: Existencia de enfermos anterior, 322.

Entrados 6. Curados 13. Fallecidos 0. Quedan 315.

MAYO

MAYO



1881 Enlace del príncipe Rodolfo de Austria con la princesa Estefanía.

Martes

130 San Antonino arzobispo 235

1801 Muere en Madrid el célebre torero José D. Ig. de (El Illo)

Miércoles

131 Mimerle, obispo 234

### Expulsión pronta y segura de las lombrices (CUCHS)

Mediante el acreditado Jarabe vermífugo de J. Sureda y Lliteras

Se extraen sin dolor ni molestia los calos y durezas de los pies mediante el coñocido CALIQUIDA DE J. SUREDA Y LLITERAS.

Se venden en la farmacia de J. SUREDA Y LLITERAS calle de Bros a, 9.-PALMA

## TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

Vino uranado pépsico  
preparado por

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, ni ha más económico y de mejores resultado que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente so radamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma: Cent. Farmacéutico. En Barcelona, Sociedad Farmacéutica, Española. En Sóller Farmacia de J. TORRENS.

## Anuncios Mortuorios

Resultan más económicos que las esquelas.  
Suprimen en el engorroso trabajo de formar listas y escribir sobras.  
Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.  
Ahorran los gastos de repartirlas.  
Son más leídos por su gran circulación.  
En un solo anuncio puede publicarse entierro y funerales.

SE ADMITEN A TODAS HORAS Y PARA TODOS LOS PERIÓDICOS DE PALMA

EN EL

Centro de anuncios

21-LUZ-21

Por la noche hállase al vigilante

IMPORTANTE:—Se recortan esquelas mortuorias á 2 50 pesetas el centenario.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, a nemia, enfermedades de piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.  
Farmacia la de D. Ignacio Forteza.—Bolseria.

## Confites CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

Alivio instantáneo

# TOS

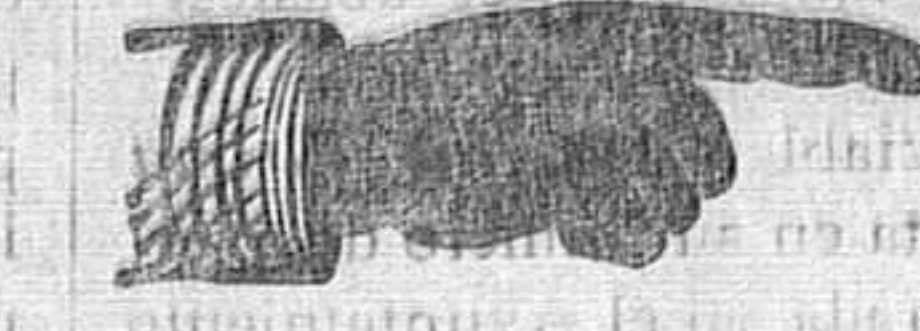
Curada en 12 horas

No contiene opio ni morfina.—3 pesetas frasco en todas las buenas farmacias.

Premiados con diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

DE VENTA EN PALMA

FARMACIA DE JUAN VALENZUELA



AGRADABLE

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

INEFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

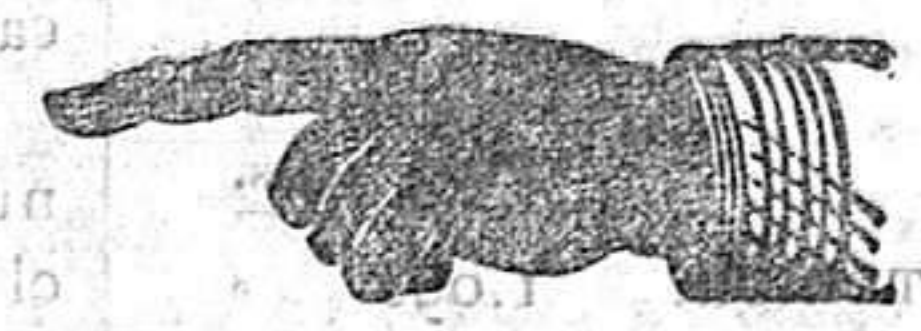
PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

SASOTIA

EFICACES



Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de este Regaliz Pectoral L.B. sobre los otros pectorales, ha sido reconocida por los médicos y por el público en general. Este Regaliz Pectoral L.B. cura la tos, el asma, la bronquitis, la faringitis, la laringitis, la traqueítis, la pleuritis, la neumonía, la tuberculosis, la anemia, la leucemia, la linfoma, el cáncer, etc.

ALOUSTRAN

El mejor de los desinfectantes

LOYD MALAGUENO

Compañía de Seguros Marítimos

fundada en 1852

La mas antigua é importante de las españolas

7.000.000 DE PESETAS PAGADOS POR SINIESTROS

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros: ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12 ● ROCA Y VADELL ● CONQUISTADOR 12

## MARTÍNEZ Y PLANAS

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA

“UNION COMERCIAL” DE LONDRES

San Juan 20—Palma de Mallorca

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre och el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Entrefimientos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31. BARCELONA